



Co-funded by
the European Union



MOCHILA

Microcredentials in Higher Education
for Latin America and the Caribbean

Informe T 2.4.

Marco referencial para el diseño y emisión de
microcredenciales en las IES en
América Latina y el Caribe

uc3m | Universidad
Carlos III
de Madrid



Autores del informe

Oscar Jerez-Yáñez, Universidad de Chile (Coordinador)

Braulio Ibarra-Olea, Universidad de Chile

José Peralta Camposano, Universidad de Chile

Gabriela Almendra Jara, Universidad de Chile

Ulrike Kemmerling Weis, Universidad de Chile

Boris Marinkovic Gómez, Universidad de Chile

Marioly Müller Sobarzo, Universidad de Chile

Francisco Hernández Quidel, Universidad de Chile

Equipo de trabajo

Carlos Alario-Hoyos, Universidad Carlos III de Madrid (España)

Héctor Amado Salvatierra, Universidad Galileo (Guatemala)

Nancy Bastías-Vega, Universidad de Concepción (Chile)

Carolina Bustamante-Durán, Universidad de Concepción (Chile)

Levis Cabrera, P. Universidad Católica Madre y Maestra (República Dominicana)

Cristal Céspedes, I. Tecnológico de Santo Domingo (República Dominicana)

Mirnalín Cherubin, P. Universidad Católica Madre y Maestra (República Dominicana)

Carlos Delgado-Kloos, Universidad Carlos III de Madrid (España)

María L. Ferrand Estepan, I. Tecnológico de Santo Domingo (República Dominicana)

Julio Ferreira, P. Universidad Católica Madre y Maestra (República Dominicana)

Ruth Kerr, Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia)

Brenda Marroquín, Universidad San Carlos de Guatemala

César Lozano Díaz, ITESO – Universidad Jesuita de Guadalajara (México)

Juan C. Martínez Alvarado, ITESO – Universidad Jesuita de Guadalajara (México)

Saúl Alonso Nuño Sánchez, ITESO – Universidad Jesuita de Guadalajara (México)

Miguel Morales Chan, Universidad Galileo (Guatemala)

Cristhian Pérez-Villalobos, Universidad de Concepción (Chile)

Valentina Reda, Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia)

Luisa Taveras, I. Tecnológico de Santo Domingo (República Dominicana)

Karla Valdez, Universidad San Carlos de Guatemala

Genaro Zavala, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (México)

Resumen Ejecutivo

El presente informe, elaborado en el marco del Proyecto MOCHILA, propone un modelo referencial para el diseño y la emisión de microcredenciales en instituciones de educación superior (IES) de América Latina y el Caribe (LAC). La propuesta responde al desafío de articular iniciativas aún dispersas, heterogéneas y poco reguladas, en un ecosistema común que garantice legitimidad, calidad, interoperabilidad y pertinencia social.

El documento se construye sobre la base de tres entregables previos del proyecto: (1) el diagnóstico institucional (WP2.1.), que evidenció barreras y oportunidades en 16 IES; (2) el análisis normativo regional (WP2.2.), que identificó cinco tipos de abordajes regulatorios y tensiones entre innovación e institucionalidad; y (3) el estado del arte de las iniciativas (WP2.3.), que caracterizó experiencias en 52 IES de 14 países. Asimismo, incorpora los aportes del Taller Regional MOCHILA, instancia colaborativa que validó la necesidad de tipologías compartidas, criterios mínimos de calidad, gobernanza multiactor y una infraestructura tecnológica interoperable.

El informe conceptualiza las microcredenciales como certificaciones modulares, portables y acumulables, orientadas a validar competencias específicas. Identifica cuatro dimensiones clave para su desarrollo en la región: tecnológica, pedagógica, normativa y estratégica. A partir del análisis comparado con el modelo europeo, se proponen condiciones necesarias para avanzar hacia un marco regional: tipologías comunes, plataformas interoperables, estándares compartidos de calidad, gobernanza articulada y la creación de un Observatorio Regional.

El modelo propuesto establece una ruta para el diseño de microcredenciales que incluye: definición del alcance estratégico, clasificación según duración y tipo, diseño instruccional centrado en competencias, criterios de evaluación explícitos, emisión formal con trazabilidad, gestión de portabilidad y acumulabilidad, vigencia y mecanismos de actualización; las cuales se resumen en una ficha técnica estandarizada. Se incorporan orientaciones para el aseguramiento de calidad, integrando dimensiones como relevancia, coherencia pedagógica, validez evaluativa, trazabilidad, autenticidad y mejora continua. Se sugieren además mecanismos operativos institucionales y vías de articulación con marcos externos.

Finalmente, el informe concluye que, si bien persisten importantes desafíos normativos, culturales y operativos, existe un creciente interés institucional y una base empírica suficiente para construir un ecosistema regional de microcredenciales. Este modelo no impone un estándar único, sino que ofrece una guía flexible y contextualizada para fortalecer capacidades institucionales y avanzar hacia un reconocimiento regional e internacional progresivo, alineado con los principios de inclusión, pertinencia y aprendizaje a lo largo de la vida.

Abstract

This report, prepared in the framework of the MOCHILA Project, proposes a reference model for the design and issuance of micro-credentials in higher education institutions (HEIs) in Latin America and the Caribbean (LAC). The proposal responds to the challenge of articulating initiatives that are still dispersed, heterogeneous and poorly regulated, in a common ecosystem that guarantees quality, interoperability, legitimacy and social relevance.

The document is built on the basis of three previous deliverables of the project: (1) the institutional diagnosis (WP2.1.), which highlighted barriers and opportunities in 16 HEIs; (2) the regional regulatory analysis (WP2.2.), which identified five types of regulatory approaches and tensions between innovation and institutionalism; and (3) the state of the art of the initiatives (WP2.3.), which characterised experiences in 52 HEIs in 14 countries. It also incorporates the contributions of the MOCHILA Regional Workshop, a collaborative instance that validated the need for shared typologies, minimum quality criteria, multi-stakeholder governance and an interoperable technological infrastructure.

The report conceptualises micro-credentials as modular, portable, and cumulative certifications aimed at validating specific competences. It identifies four key dimensions for their development in the region: technological, pedagogical, regulatory, and strategic. Based on a comparative analysis with the European model, it proposes the necessary conditions for progressing towards a regional framework: common typologies, interoperable platforms, shared quality standards, articulated governance, and the creation of a Regional Observatory.

The proposed model establishes a route for the design of micro-credentials that includes definition of the strategic scope, classification according to duration and type, instructional design focused on competences, explicit assessment criteria, formal issuance with traceability, portability and accumulability management, validity and updating mechanisms; all of which are summarised in a standardised technical sheet. Guidelines for quality assurance are incorporated, integrating dimensions such as relevance, pedagogical coherence, evaluative validity, traceability, authenticity, and continuous improvement. It also suggests institutional operational mechanisms and ways of articulation with external frameworks.

Finally, the report concludes that, while significant normative, cultural, and operational challenges remain, there is growing institutional interest and a sufficient empirical basis for building a regional and international micro-credentials ecosystem. This model does not impose a single standard, but rather offers a flexible and contextualised guide to strengthen institutional capacities and move towards progressive regional recognition, aligned with the principles of inclusion, relevance, and lifelong learning.

Contenido

1. Introducción.....	9
2. Marco de Referencia	10
2.1. Conceptualización de microcredenciales	10
2.2. Dimensiones analíticas	11
2.3. Comparación internacional: el modelo europeo y su relevancia para LAC12	
2.4. Valor percibido de las microcredenciales.....	13
2.5. Condiciones para un marco regional en LAC.....	14
2.5.1. Tipologías compartidas de microcredenciales.....	14
2.5.2. Infraestructura tecnológica interoperable.....	14
2.5.3. Criterios mínimos de calidad compartidos.....	15
2.5.4. Gobernanza multiactor articulada.....	15
2.5.4. Observatorio regional de microcredenciales	16
3. Diagnóstico regional desde múltiples escalas	16
3.1. Diagnóstico institucional (WP2.1.)	16
3.2. Diagnóstico normativo (WP2.2.).....	17
3.3. Estado del arte de las iniciativas (WP2.3.)	18
4. Análisis normativo regional (WP2.2.).....	19
4.1. Tipologías regulatorias en LAC	19
4.2. Tensiones entre innovación e institucionalidad	20
4.3. Recomendaciones estratégicas	21
5. Aportes del taller regional MOCHILA	22
6. Modelo de diseño y emisión.....	23
6.1. Determinar el alcance estratégico de la microcredencial	23
6.2. Clasificar la duración y el tipo de microcredencial	24
6.3. Diseñar la experiencia de aprendizaje.....	25
6.4. Establecer criterios de evaluación	26
6.5. Emisión de la microcredencial	27

6.6. Gestionar la portabilidad y acumulabilidad	30
6.6.1. Portabilidad.....	31
6.6.2. Acumulabilidad.....	31
6.7. Vinculación de microcredenciales con sistemas de créditos académicos institucionales en ausencia de un NQF	32
6.8. Definir vigencia y actualización.....	32
6.8.1. Vigencia	32
6.8.2. Mecanismos de actualización y revalidación	33
6.9. Ficha técnica sugerida.....	33
7. Asegurar la calidad.....	35
7.1. Dimensiones del aseguramiento de calidad.....	35
7.2. Mecanismos recomendados	37
7.3. Integración con sistemas institucionales y externos.....	38
7.3.1. Integración con sistemas institucionales	38
7.3.2. Integración con sistemas internos	39
8. Consideraciones finales.....	39
Referencias.....	40
Anexos.....	43
Anexo 1. Convocatoria del Taller Regional.....	43
Anexo 2. Convocatoria del Taller Regional	44
Anexo 3. Análisis de contenido del Taller Regional MOCHILA	52

Índice de Tablas

Tabla 1. Comparación entre modelos de microcredencial (UE y LAC).	13
Tabla 2. Niveles de reconocimiento de una microcredencial.	24
Tabla 3. Tipos de microcredencial.	25
Tabla 4. Alternativas tecnológicas para la emisión y verificación de microcredenciales según nivel de madurez institucional.	29
Tabla 4. Tipos de vigencia de una microcredencial.	33
Tabla 6. Tabla síntesis de la emisión de la microcredencial.	34
Tabla 7. Dimensiones de aseguramiento de la calidad de las microcredenciales.	36
Tabla 8. Mecanismos operativos.	37

1. Introducción

La educación superior en América Latina y el Caribe (LAC) enfrenta el doble desafío de responder a las transformaciones del mundo del trabajo y adaptarse a las nuevas dinámicas del aprendizaje a lo largo de la vida. En este contexto, las microcredenciales han emergido a nivel global como una estrategia innovadora para certificar competencias específicas de manera ágil, modular y accesible, con potencial para diversificar trayectorias formativas, favorecer la empleabilidad y fortalecer la conexión entre el ámbito académico y el entorno productivo (UNESCO, 2021; Porto y Presant, 2023).

No obstante, la adopción de microcredenciales en la región se encuentra aún en una fase incipiente, caracterizada por iniciativas fragmentadas, escasa articulación institucional y normativa, limitada interoperabilidad tecnológica y un reconocimiento desigual por parte del sector empleador.

Frente a esta realidad, surge la necesidad de avanzar hacia un modelo referencial común que oriente el diseño, la emisión, el aseguramiento de calidad y el reconocimiento de microcredenciales en LAC, respetando la diversidad institucional y regulatoria de los países, pero estableciendo principios, criterios y estándares compartidos.

Este informe corresponde al WP2.4 del Proyecto MOCHILA, que tiene por objetivo presentar una propuesta de modelo para el diseño y emisión de microcredenciales en instituciones de educación superior de la región. Dicha propuesta se sustenta en evidencias empíricas, diagnósticos institucionales, análisis normativo, revisión de casos y procesos participativos con actores clave del ecosistema educativo.

El modelo se apoya en tres entregables previos del proyecto:

- El WP2.1 proporcionó un diagnóstico regional basado en encuestas y entrevistas a actores institucionales, identificando barreras, oportunidades y percepciones clave sobre las microcredenciales en 16 IES de la región.
- El WP2.2 analizó los marcos normativos existentes en 17 países de LAC, evidenciando una gran heterogeneidad y la ausencia de marcos comunes de regulación y aseguramiento de calidad.

- El WP2.3 caracterizó y sistematizó las experiencias institucionales de implementación en 52 IES de 14 países, identificando patrones de madurez, enfoques estratégicos y desafíos estructurales en el desarrollo de microcredenciales.

A estos tres pilares se suma el análisis colectivo realizado en el Taller Regional MOCHILA (efectuado en mayo de 2025), que reunió a representantes de instituciones de distintos países para reflexionar sobre cuatro dimensiones clave: formalidad y reconocimiento, temporalidad, validación institucional, y emisión y circulación de microcredenciales.

La propuesta presentada en este informe también se inspira en experiencias internacionales, especialmente el modelo europeo de microcredenciales promovido por la Comisión Europea y la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España (ANECA), adaptando sus componentes al contexto institucional, político y tecnológico de América Latina y el Caribe.

El informe se organiza en siete secciones. Tras esta introducción, se presenta un marco conceptual que define y contextualiza las microcredenciales en clave regional e internacional. Luego, se sintetizan los hallazgos clave de los entregables WP2.1, WP2.2 y WP2.3, seguidos de los aportes del taller regional. Posteriormente, se desarrolla el modelo propuesto de diseño y emisión. Se dedica una sección específica al aseguramiento de calidad, antes de concluir con un conjunto de recomendaciones estratégicas y consideraciones finales.

Este documento busca contribuir al fortalecimiento de capacidades institucionales y a la consolidación de un ecosistema regional de microcredenciales interoperable, transparente y socialmente reconocido, como instrumento clave para una educación superior más inclusiva, pertinente y conectada con las necesidades del siglo XXI.

2. Marco de Referencia

En la presente sección se resume el marco de referencia del modelo propuesto.

2.1. Conceptualización de microcredenciales

Las microcredenciales son certificaciones emitidas por instituciones educativas u organizaciones acreditadas que validan el logro de competencias específicas, habitualmente en periodos de formación más breves que los programas tradicionales.

Estas credenciales pueden referirse a habilidades técnicas, transversales, laborales o académicas, y están orientadas a responder a las dinámicas del aprendizaje permanente, la empleabilidad y la actualización profesional (Beverley, 2022; Comisión Europea, 2022).

En el marco del Proyecto MOCHILA, las microcredenciales se entienden como “una certificación de carácter formal o semiformal, emitida por una institución autorizada, que acredita el logro de un conjunto específico de competencias, habitualmente alineadas con marcos de cualificaciones nacionales o regionales” (Proyecto MOCHILA, 2025c, p. 14). Se caracterizan por su modularidad, portabilidad, verificabilidad y potencial acumulativo. Su diseño responde al paradigma de la educación abierta, personalizada y conectada con los requerimientos del entorno laboral. Aunque en América Latina su desarrollo aún es incipiente y heterogéneo, existe una convergencia progresiva en torno a objetivos formativos comunes, particularmente en áreas como tecnología, salud, educación y liderazgo (Proyecto MOCHILA, 2025c, pp. 36, 83).

2.2. Dimensiones analíticas

Del análisis de los entregables WP2.1, WP2.2 y WP2.3 emergen cuatro dimensiones fundamentales para comprender y guiar el desarrollo de microcredenciales en la región:

- **Tecnológica:** se refiere a las plataformas y herramientas utilizadas para el diseño, emisión, validación y trazabilidad. Se reporta un uso creciente de plataformas especializadas como Credly, Acreditta o POK, así como la incorporación incipiente de tecnologías blockchain para garantizar la trazabilidad y la autenticidad de las credenciales emitidas (Proyecto MOCHILA, 2025c, p. 83).
- **Pedagógica:** abarca el diseño instruccional, los métodos de evaluación y la alineación con resultados de aprendizaje. En muchos casos, la falta de formación docente específica para diseñar microcredenciales con criterios de calidad constituye una barrera crítica para su escalabilidad (Proyecto MOCHILA, 2025a, p. 38).

- **Normativa:** hace referencia a los marcos regulatorios nacionales e institucionales. El WP2.2 evidenció una fuerte disparidad entre países: mientras algunos, como Panamá, Colombia y Ecuador han desarrollado marcos específicos; la mayoría aún carece de regulación coherente o marcos institucionales claros (Proyecto MOCHILA, 2025b, p. 17).
- **Estratégica:** incluye la vinculación con el entorno productivo, el reconocimiento por parte de empleadores y su articulación con rutas de formación formal y continua. A pesar de experiencias promisorias, aún persiste una débil conexión con los sistemas de aseguramiento de calidad y los marcos nacionales de cualificaciones (Proyecto MOCHILA, 2025c, pp. 89-90).

2.3. Comparación internacional: el modelo europeo y su relevancia para LAC

La Unión Europea ha desarrollado un modelo regulado de microcredenciales, formalizado en la Recomendación del Consejo de la UE (2022), que establece principios fundamentales como definiciones compartidas, alineación con el Marco Europeo de Cualificaciones (EQF), acumulabilidad mediante créditos ECTS y portabilidad transnacional. La Agencia Europea de Aseguramiento de la Calidad (ENQA) ha establecido estándares que permiten integrar microcredenciales en programas formales bajo sistemas de aseguramiento de calidad comparables.

En contraste, el Proyecto MOCHILA identificó que en LAC no existe un marco regulatorio regional. Las iniciativas se concentran en universidades específicas, con escasa articulación nacional, y sin criterios compartidos de calidad, acumulabilidad o validación formal (Proyecto MOCHILA, 2025b, p. 17; 2025c, pp. 88-89).

La comparativa incluida en el WP2.3 (Tabla 1) ilustra las principales diferencias entre ambos enfoques, destacando la ausencia de un sistema estandarizado en LAC que limite la portabilidad y el reconocimiento interinstitucional (Proyecto MOCHILA, 2025c, p. 93).

Tabla 1. Comparación entre modelos de microcredencial (UE y LAC).

Dimensión	Europa (modelo UE)	LAC (modelo emergente)
Regulación	Recomendación UE y marcos legales nacionales	Iniciativas desreguladas o sin reconocimiento legal
Acumulabilidad	ECTS y marcos de cualificaciones nacionales	Sin sistemas de crédito compatibles entre instituciones
Aseguramiento de calidad	Estándares compartidos por ENQA y agencias nacionales	Evaluación interna, sin criterios comunes
Vinculación con empleadores	Fuerte articulación sectorial	Experiencias puntuales en convenios aislados

Nota. Tabla extraída de Proyecto MOCHILA (2025c, p. 93).

2.4. Valor percibido de las microcredenciales

El valor otorgado a las microcredenciales por parte de estudiantes, docentes y empleadores constituye un aspecto clave para su consolidación. El WP2.1 muestra que los estudiantes valoran positivamente estas certificaciones por su flexibilidad, brevedad y la posibilidad de evidenciar logros específicos, aunque muchos desconocen su potencial valor curricular o profesional (Proyecto MOCHILA, 2025a, pp. 42-43). En paralelo, los docentes entrevistados expresaron preocupación por el limitado reconocimiento institucional y las dificultades de articulación con planes de estudio existentes (Proyecto MOCHILA, 2025a, p. 44).

En la literatura internacional, diversos estudios han señalado que las microcredenciales permiten cerrar brechas de habilidades específicas, especialmente en sectores digitales, al facilitar rutas de aprendizaje flexibles y validación formal de competencias prácticas (Tamoliune et al., 2023; Parsons et al., 2023). Asimismo, estas credenciales pueden impulsar el desarrollo profesional continuo y aumentar la empleabilidad cuando están alineadas con necesidades del mercado y cuentan con respaldo institucional (Rajabalee, 2023; Diab y Zhang, 2023).

No obstante, persisten desafíos simbólicos y estructurales. Por ejemplo, Ashcroft et al. (2021) indican que una implementación efectiva requiere tanto el reconocimiento de empleadores como evidencia clara de competencia, mientras que Rashkevych y Semigina (2023) subrayan que la falta de integración en los sistemas nacionales reduce su impacto en el desarrollo profesional.

Estas barreras son también reconocidas en el WP2.3 del Proyecto MOCHILA, que destaca el riesgo de proliferación de iniciativas desarticuladas y de baja legitimidad social (Proyecto MOCHILA, 2025c, p. 90).

2.5. Condiciones para un marco regional en LAC

El desarrollo de un modelo referencial regional para las microcredenciales en América Latina y el Caribe requiere avanzar hacia la construcción de un marco común que permita articular los esfuerzos institucionales, normativos y tecnológicos hoy dispersos. A partir del análisis de los entregables del Proyecto MOCHILA y de los aportes del Taller Regional (2025), se identifican al menos cinco condiciones fundamentales para avanzar hacia un ecosistema regional coherente, interoperable y reconocido:

2.5.1. Tipologías compartidas de microcredenciales

Una primera condición es la construcción de una tipología regional estandarizada que permita clasificar las microcredenciales según criterios comunes: tipo de competencias certificadas (técnicas, transversales, disciplinares), nivel de formalización (formal, semiformal, no formal), duración, modalidad de aprendizaje (presencial, híbrida, virtual) y tipo de emisor (IES, asociaciones profesionales, entidades gubernamentales). Esta tipología facilita la creación de rutas de acumulación y portabilidad entre instituciones y países, y permitiría establecer equivalencias tanto académicas como laborales (Proyecto MOCHILA, 2025c, p. 88; Taller MOCHILA, 2025, p. 4). La existencia de una clasificación compartida también permitiría articular las microcredenciales con los marcos nacionales de cualificaciones (NQF, por sus siglas en inglés) en los países donde estos existen, y servir de base para futuras normativas regionales.

2.5.2. Infraestructura tecnológica interoperable

La segunda condición clave es el desarrollo de una infraestructura tecnológica interoperable, basada en estándares abiertos, que permita emitir, registrar, verificar y compartir microcredenciales de manera segura, eficiente y trazable. Actualmente, las IES de LAC operan con sistemas diversos y no conectados (ej. Moodle, Acreditta, Credly), lo que limita la circulación y validación externa de las credenciales (Proyecto MOCHILA, 2025c, p. 83). La fragmentación tecnológica no solo impide la portabilidad entre instituciones, sino que también debilita la confianza de empleadores y agencias externas.

Los participantes del taller regional coinciden en la necesidad de avanzar hacia soluciones de bajo umbral de adopción y alto nivel de interoperabilidad, incorporando tecnologías como blockchain y certificados verificables (Taller MOCHILA, 2025, p. 5).

2.5.3. Criterios mínimos de calidad compartidos

La tercera condición es la definición de criterios mínimos de calidad, tanto para el diseño como para la emisión y validación de microcredenciales. Esto incluye aspectos como: claridad en los resultados de aprendizaje, métodos de evaluación adecuados y transparentes, evidencia de logro, mecanismos de aseguramiento interno y validación externa, entre otros.

El WP2.2 muestra que muchos países carecen de estándares comunes o instrumentos para garantizar la calidad de estas iniciativas (Proyecto MOCHILA, 2025b, p. 17), mientras que el WP2.3 evidencia que incluso dentro de una misma institución las microcredenciales pueden presentar niveles dispares de rigurosidad (Proyecto MOCHILA, 2025c, p. 90). En este sentido, el modelo europeo (particularmente el propuesto por ANECA) ofrece una referencia valiosa, con dimensiones de calidad aplicables a contextos institucionales diversos (ANECA, 2022).

2.5.4. Gobernanza multiactor articulada

Un cuarto requisito es el establecimiento de mecanismos de gobernanza multiactor, que articulen a instituciones de educación superior, agencias nacionales de aseguramiento de la calidad, organismos gubernamentales, redes académicas, asociaciones profesionales y empleadores.

La construcción de confianza y legitimidad en el ecosistema de microcredenciales requiere instancias de coordinación formal, que permitan acordar principios rectores, monitorear la implementación, garantizar la calidad y facilitar el reconocimiento mutuo (Proyecto MOCHILA, 2025b, p. 18).

En muchos países de LAC, la ausencia de estas articulaciones institucionales y la descoordinación entre niveles (nacional, sectorial, institucional) constituyen obstáculos estructurales (Taller MOCHILA, 2025, p. 6). La gobernanza debe promover la participación de todos los actores relevantes y establecer estructuras sostenibles a mediano y largo plazo.

2.5.4. Observatorio regional de microcredenciales

Finalmente, se propone la creación de un Observatorio Regional de Microcredenciales, como instrumento para recopilar, sistematizar y analizar información sobre iniciativas, políticas, estándares y plataformas en la región.

Este observatorio permitiría no solo visibilizar buenas prácticas y apoyar procesos de decisión, sino también generar evidencia para políticas públicas y garantizar una mejora continua del sistema (Proyecto MOCHILA, 2025c, pp. 97-98). Su rol sería clave en el seguimiento del desarrollo del ecosistema regional, la evaluación del impacto de las microcredenciales y la articulación con marcos globales.

3. Diagnóstico regional desde múltiples escalas

El desarrollo de un modelo referencial para las microcredenciales en América Latina y el Caribe requiere comprender la realidad diversa y compleja en que estas se están implementando. Para ello, el Proyecto MOCHILA ha desarrollado un proceso diagnóstico en tres niveles complementarios: capacidades institucionales, marcos normativos y experiencias empíricas. Esta sección sintetiza los hallazgos de los entregables WP2.1, WP2.2 y WP2.3, ofreciendo una visión integrada del ecosistema regional.

3.1. Diagnóstico institucional (WP2.1.)

El informe WP2.1 del Proyecto MOCHILA presenta los resultados de un diagnóstico aplicado a 16 instituciones de educación superior (IES) de 8 países de la región, mediante encuestas (n = 2.017) y entrevistas a actores académicos, técnicos y de gestión (n = 76). Los resultados revelan una disposición creciente hacia el uso de microcredenciales, pero también evidencian importantes brechas en capacidades y estructuras de apoyo (Proyecto MOCHILA, 2025a, pp. 10-11).

Entre los principales hallazgos se destacan:

- Un conocimiento limitado del concepto de microcredencial entre el personal encuestado: 46% declaró no conocer el término, mientras que 83,8% de los estudiantes se mostró interesado en participar de este tipo de formación (p. 24).

- Una alta valoración de su utilidad para la empleabilidad (78%) y la actualización profesional (73%), aunque con escasa integración en la planificación institucional (p. 26).
- La falta de lineamientos claros fue mencionada como la principal barrera (48 menciones), seguida por la carencia de formación docente específica y la baja interoperabilidad tecnológica (pp. 34-35).
- Las microcredenciales existentes tienden a concentrarse en áreas como competencias digitales, salud y educación, con diseños mayoritariamente no articulados a planes de estudio o marcos de cualificaciones (p. 31).

El diagnóstico identifica también una asimetría entre el entusiasmo del estudiantado y la preparación institucional, lo que sugiere la necesidad de políticas internas, estructuras de gobernanza y mecanismos de aseguramiento de calidad adaptados al nuevo escenario.

3.2. Diagnóstico normativo (WP2.2.)

El entregable WP2.2 analiza el entorno normativo de las microcredenciales en 17 países de América Latina y el Caribe, a partir del examen de leyes, regulaciones, marcos de cualificaciones y documentos estratégicos. El análisis revela un panorama normativo fragmentado y en evolución, con cinco tipos de abordajes identificados:

- Países con marcos normativos explícitos y plataformas interoperables, como Panamá, Colombia, Ecuador y Puerto Rico.
- Países en transición normativa, como México, Chile y Uruguay, donde existen lineamientos parciales o en desarrollo.
- Países con iniciativas institucionales sin respaldo regulatorio, como Argentina, Brasil o Bolivia.
- Países con presencia de marcos nacionales de cualificaciones, pero sin conexión con microcredenciales.
- Contextos sin regulación específica ni marcos de referencia reconocidos (Proyecto MOCHILA, 2025b, pp. 15-18).

El informe advierte que esta heterogeneidad normativa impide la acumulación, portabilidad y reconocimiento interinstitucional de microcredenciales, y que los marcos tradicionales de aseguramiento de la calidad resultan insuficientes para responder a sus características innovadoras (p. 22). Entre las recomendaciones planteadas se incluyen:

- El desarrollo de instrumentos normativos flexibles, que reconozcan la diversidad institucional pero aseguren estándares mínimos.
- La incorporación explícita de las microcredenciales en los marcos nacionales de cualificaciones y en los sistemas de aseguramiento de calidad (p. 24).
- La articulación de instancias interinstitucionales y regionales de coordinación, como base para avanzar hacia un reconocimiento mutuo progresivo (p. 26).

3.3. Estado del arte de las iniciativas (WP2.3.)

El WP2.3 documenta y analiza las experiencias de implementación de microcredenciales en 52 instituciones de 14 países de LAC, a partir de un instrumento estructurado y revisión documental. Este entregable proporciona una mirada empírica y comparativa del ecosistema emergente, identificando patrones comunes, niveles de madurez y desafíos transversales.

Algunos de los hallazgos más relevantes son:

- Concentración geográfica de iniciativas en México, Colombia, Argentina, Brasil y Ecuador (Proyecto MOCHILA, 2025c, p. 38).
- Predominio de la modalidad virtual e híbrida, con uso creciente de plataformas como Credly, Acreditta y desarrollos propios (p. 74).
- Aplicación de tecnologías emergentes como blockchain para trazabilidad y validación (p. 75).
- Fuerte orientación hacia la formación continua y la empleabilidad, especialmente en áreas de alta demanda profesional (p. 76).

El informe también construye una tipología de iniciativas en función de su nivel de madurez e integración institucional:

- Iniciativas pioneras, con integración curricular y validación externa.
- Iniciativas en transición, que exploran modelos híbridos de certificación.
- Iniciativas emergentes, centradas en formación complementaria.
- Iniciativas orientadas al mercado laboral, sin conexión con estructuras académicas formales (pp. 88–89).

Entre los desafíos identificados se encuentran:

- La falta de normativas internas consolidadas y su escasa alineación con los marcos nacionales de cualificaciones (p. 89).

- La limitada interoperabilidad tecnológica con los sistemas académicos existentes (p. 90).
- La debilidad en la articulación con el entorno laboral y los estándares de calidad reconocidos (p. 90).

Finalmente, el WP2.3 propone la creación de un Observatorio Regional de Microcredenciales, como plataforma para monitorear, comparar y articular experiencias, así como para generar evidencia útil para la toma de decisiones institucionales y públicas (pp. 97-98).

4. Análisis normativo regional (WP2.2.)

El análisis normativo desarrollado en el marco del WP2.2 del Proyecto MOCHILA ofrece un mapeo exhaustivo del estado actual de los marcos regulatorios sobre microcredenciales en 17 países de América Latina y el Caribe. Este ejercicio comparativo permite identificar tanto avances incipientes como importantes vacíos y tensiones estructurales en la regulación y reconocimiento de estas nuevas formas de certificación.

El estudio se centró en la revisión de legislación vigente, planes estratégicos, marcos nacionales de cualificaciones (NQF), normas sobre educación continua y documentos institucionales relacionados con aseguramiento de la calidad. A partir de este trabajo, se estableció una tipología normativa que clasifica a los países en función del nivel de desarrollo y formalización de sus políticas sobre microcredenciales (Proyecto MOCHILA, 2025b, pp. 14-17).

4.1. Tipologías regulatorias en LAC

Se identificaron cinco grandes tipos de abordajes normativos:

1. Países con regulación explícita y plataformas interoperables, como Panamá, Colombia, Ecuador y Puerto Rico, que han desarrollado normativas específicas, vinculadas a sus NQF, y cuentan con mecanismos de verificación digital. Estos países representan las experiencias más consolidadas en la región (p. 15).
2. Países en transición normativa, como México, Chile y Uruguay, donde se observan lineamientos parciales o iniciativas institucionales que están siendo consideradas por las autoridades públicas.

En estos contextos, las microcredenciales se sitúan en un “espacio intermedio” entre la innovación institucional y la ausencia de regulación clara (p. 16).

3. Países con iniciativas aisladas sin respaldo normativo, como Argentina, Brasil, Bolivia y Paraguay, donde existen experiencias desarrolladas por universidades u organismos privados, pero sin inclusión formal en marcos nacionales de cualificaciones ni mecanismos de aseguramiento de calidad reconocidos (pp. 17-18).
4. Países con marcos de cualificaciones operativos, pero no articulados a microcredenciales, como Costa Rica y Guatemala. Aunque estos países poseen sistemas de certificación por competencias, las microcredenciales aún no han sido reconocidas como categoría específica (p. 18).
5. Contextos sin regulación específica ni referencia oficial a microcredenciales, como Honduras, El Salvador o República Dominicana, donde el tema no figura en documentos oficiales ni planes estratégicos revisados (p. 19).

Esta tipología revela un panorama de fuerte desigualdad regulatoria, que limita la posibilidad de establecer un marco común o de avanzar hacia mecanismos de reconocimiento mutuo a nivel regional.

4.2. Tensiones entre innovación e institucionalidad

El informe identifica una serie de tensiones estructurales que dificultan la consolidación normativa de las microcredenciales en LAC:

- La primera es la tensión entre la flexibilidad inherente a las microcredenciales y las estructuras jurídicas tradicionales, centradas en programas de formación largos, estandarizados y presenciales. Esta rigidez dificulta su inclusión en sistemas de aseguramiento de calidad o equivalencias académicas (Proyecto MOCHILA, 2025b, p. 21).
- En segundo lugar, se observa una desarticulación entre los marcos nacionales de cualificaciones (NQF) y las microcredenciales, lo que impide su acumulación o validación formal como parte de rutas de formación más amplias (p. 23).

- Finalmente, se advierte que muchos países carecen de mecanismos de reconocimiento laboral o incentivos normativos para que las empresas o instituciones públicas validen estas certificaciones como evidencia de competencias profesionales (p. 25).

Estas tensiones sugieren la necesidad de revisar marcos regulatorios con un enfoque más flexible y de diseñar instrumentos normativos adaptados a las especificidades de las microcredenciales.

4.3. Recomendaciones estratégicas

A partir del análisis regional, el informe WP2.2 plantea una serie de recomendaciones para avanzar hacia un ecosistema normativo más coherente y facilitador:

- Establecer normas nacionales específicas sobre microcredenciales, con definiciones claras, criterios de calidad y condiciones de emisión y reconocimiento.
- Incluir las microcredenciales como categoría diferenciada en los marcos nacionales de cualificaciones (NQF) y en los sistemas de acreditación y aseguramiento de la calidad (Proyecto MOCHILA, 2025b, p. 27).
- Desarrollar mecanismos de interoperabilidad normativa y técnica que permitan su circulación entre instituciones y países.
- Promover espacios de diálogo regional y cooperación técnica entre agencias reguladoras, universidades y actores productivos, que permitan avanzar hacia un marco común de estándares mínimos.
- Considerar un enfoque de progresividad normativa, permitiendo que las microcredenciales se integren inicialmente en sistemas de formación continua o educación no formal, y posteriormente avancen hacia su formalización plena en los marcos regulatorios (p. 28).

5. Aportes del taller regional MOCHILA

El Taller Regional MOCHILA, realizado el 29 de mayo de 2025 en modalidad virtual, constituyó una instancia clave para recoger evidencias colaborativas desde diversas instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe.

La convocatoria contó con 485 inscritos, de los cuales 216 participaron en la charla inicial y 107 en la fase activa del taller, distribuidos en 13 grupos de trabajo interinstitucionales. El objetivo fue reflexionar colectivamente sobre las condiciones, desafíos y propuestas necesarias para el diseño e implementación de microcredenciales en la región.

A través de una metodología mixta, se analizaron cuatro dimensiones críticas: formalidad y reconocimiento, temporalidad, validación institucional y emisión y circulación. Los análisis y patrones emergentes de este taller pueden revisarse en detalle en los Anexos 1, 2 y 3, que incluyen los instrumentos aplicados, las respuestas procesadas y el informe completo de análisis de contenido.

En términos generales, los participantes coincidieron en caracterizar las microcredenciales como una herramienta formativa con alto potencial para la empleabilidad y el aprendizaje a lo largo de la vida, pero todavía débilmente integrada a las políticas institucionales y marcos regulatorios. La mayoría de las experiencias relatadas se sitúan en niveles no formales o semi formalizados, con validación interna limitada y sin estándares comunes. También se identificó una ausencia de criterios de vigencia y actualización, así como la necesidad de establecer procesos de revalidación periódica diferenciados según el tipo de competencia.

La validación institucional fue descrita como una de las áreas más deficitarias, con ausencia de mecanismos de aseguramiento externo, trazabilidad o auditoría, lo que afecta la legitimidad de las credenciales.

En el plano tecnológico, se evidenció una marcada fragmentación de plataformas, y se propuso avanzar hacia repositorios regionales e infraestructuras interoperables que utilicen tecnologías como blockchain para garantizar autenticidad, portabilidad y circulación efectiva.

Como síntesis, los grupos recomendaron construir un marco regional común, progresivo y vinculante, sustentado en tipologías compartidas, principios de calidad, mecanismos de validación externa y estructuras de gobernanza multiactor.

Las propuestas emergentes del taller no sólo refuerzan los hallazgos previos de los WP2.1, WP2.2 y WP2.3, sino que también validan las dimensiones y componentes del modelo referencial desarrollado en el WP2.4.

Esta participación activa demuestra que las instituciones de la región no sólo reconocen el valor estratégico de las microcredenciales, sino que están dispuestas a avanzar hacia su formalización, articulación e interoperabilidad regional; siempre que se cuente con lineamientos claros, tecnologías compartidas y respaldo normativo.

6. Modelo de diseño y emisión

En la presente sección se presenta el modelo propuesto de diseño y emisión de microcredenciales en América Latina y el Caribe.

6.1. Determinar el alcance estratégico de la microcredencial

El primer paso en el diseño de una microcredencial es establecer con claridad su alcance estratégico; es decir, comprender su propósito formativo, el nivel de reconocimiento esperado y el público al que se dirige. Esta definición inicial es fundamental para asegurar que las decisiones posteriores (desde el diseño curricular hasta los estándares tecnológicos) estén alineadas con los objetivos institucionales y sociales del proyecto.

En cuanto a su finalidad formativa, una microcredencial puede cumplir diversas funciones dentro de una institución o en relación con su entorno. Puede ser utilizada para certificar competencias específicas vinculadas a necesidades del sector productivo, para reconocer aprendizajes no formales adquiridos por los estudiantes dentro o fuera del aula, o como un complemento al currículum permitiendo ofrecer trayectorias formativas más flexibles y personalizadas.

Asimismo, muchas instituciones la emplean como herramienta de formación continua para egresados, docentes o profesionales externos, o bien como un mecanismo de retención y motivación estudiantil, al ofrecer reconocimientos intermedios con valor formativo.

Una decisión clave en esta etapa es definir el nivel de reconocimiento que se espera para la microcredencial. Esta variable condiciona el tipo de validación, los requisitos de calidad y la tecnología requerida para su emisión y trazabilidad.

A continuación, se describen los niveles más comunes en la Tabla 2.

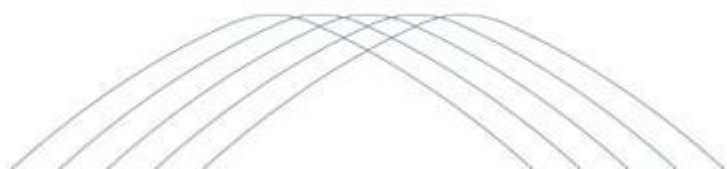


Tabla 2. Niveles de reconocimiento de una microcredencial.

Nivel de reconocimiento	Descripción
Intrainstitucional	Reconocida únicamente al interior de la institución que la emite.
Interinstitucional	Reconocida por otras instituciones mediante convenios, redes o sistemas comunes.
Nacional	Alineada a políticas públicas, marcos de cualificaciones o reconocida por agencias de aseguramiento de la calidad (QA).
Internacional o regional	Reconocida por redes multilaterales, organizaciones internacionales o marcos comunes (ej. OEI, Mercosur, OEA).

A medida que se aspira a mayores niveles de reconocimiento, aumenta la necesidad de contar con procesos rigurosos de diseño instruccional, evaluación, validación y trazabilidad digital. Por ejemplo, una microcredencial con alcance nacional o internacional requiere definir claramente su alineación con marcos de cualificaciones o estándares internacionales; así como garantizar la interoperabilidad de su emisión.

Finalmente, el diseño debe tener en cuenta el público objetivo, ya que este influye en el lenguaje utilizado, el tipo de competencias a certificar, el formato de entrega y la forma de evaluación. Algunas microcredenciales están dirigidas a estudiantes de pregrado y posgrado, integrándose de manera directa a su plan de estudios o como una parte de actividades co-curriculares; otras se orientan a egresados, docentes o profesionales externos en el marco de programas de formación continua; y algunas se diseñan específicamente para responder a demandas de sectores productivos o instituciones públicas.

Este proceso de definición estratégica es esencial para asegurar la pertinencia, la legitimidad y la utilidad de la microcredencial, tanto al interior de la institución como en su proyección externa.

6.2. Clasificar la duración y el tipo de microcredencial

Una vez definido el alcance estratégico, el siguiente paso en el diseño de una microcredencial es clasificarla según su duración y su relación con el currículo institucional. Estos elementos determinan el nivel de estructuración pedagógica requerido, el tipo de aprendizaje que se busca acreditar y la forma en que se integrará a los procesos de evaluación, certificación y seguimiento.

En cuanto a la duración, se establece que una microcredencial debe tener como mínimo 25 horas cronológicas de formación – 1 ECTS (European Credit Transfer and Accumulation System), considerando todas las actividades pedagógicas involucradas: sesiones sincrónicas o asincrónicas, trabajo práctico supervisado, horas de dedicación autónoma y evaluación. No se define un límite máximo de duración, lo que permite flexibilidad según los objetivos formativos, el perfil del público y el nivel de profundidad de las competencias a certificar.

Asimismo, es necesario clasificar la microcredencial según su vinculación curricular, es decir, el grado en que se relaciona con la estructura formal del plan de estudios institucional. Asimismo, es posible vincularlo en los modelos educativos de las instituciones y el perfil de egreso. La Tabla 3 presenta las tres categorías comúnmente utilizadas.

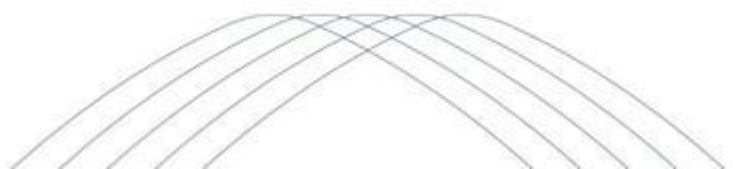
Tabla 3. Tipos de microcredencial.

Tipo de microcredencial	Relación con el currículo	Ejemplos
Curricular	Forma parte del perfil de egreso y del plan de estudios de un programa de formación oficial.	Microcredencial en salud comunitaria integrada en el ciclo clínico.
Co-curricular	Actividad formativa complementaria al currículo, reconocida institucionalmente.	Mentoría entre pares, liderazgo estudiantil, innovación educativa.
Extracurricular	Formación ofrecida fuera del currículo formal, abierta a públicos diversos.	Curso abierto sobre ética en IA, actualización profesional, extensión universitaria.

Esta clasificación es clave para orientar las decisiones sobre el diseño instruccional, el tipo de evidencia requerida, los canales de emisión y los sistemas de trazabilidad. También permite adaptar las microcredenciales a distintos contextos institucionales, ya sea integradas a la formación de pregrado, como parte de la oferta de educación continua, o como instrumentos de extensión o vinculación con el entorno.

6.3. Diseñar la experiencia de aprendizaje

El diseño de la experiencia de aprendizaje constituye el núcleo pedagógico de la microcredencial. En esta etapa se estructura qué aprenderá la persona, cómo lo aprenderá, y en qué condiciones será evaluado ese aprendizaje.



Un diseño claro, coherente y centrado en competencias no sólo fortalece la calidad formativa, sino que también aporta valor y legitimidad a la microcredencial ante terceros. Al evidenciar aprendizajes significativos, transferibles y evidenciables.

El primer paso consiste en definir los resultados de aprendizaje, los cuales deben ser específicos, observables y medibles, alineados a estándares disciplinarios, marcos de cualificaciones, perfiles de egreso o necesidades del sector profesional. Estos resultados deben explicitar qué sabrá, sabrá hacer, o sabrá demostrar el portador de la microcredencial una vez finalizada la formación.

A partir de estos resultados, se diseñan las estrategias metodológicas, seleccionando aquellas más pertinentes para el tipo de competencias a desarrollar. Las microcredenciales ofrecen una oportunidad para aplicar metodologías activas y centradas en el estudiante, tales como el aprendizaje basado en proyectos (ABP), simulaciones clínicas, estudio de casos, resolución de problemas, aprendizaje invertido o experiencias situadas. Se recomienda utilizar recursos digitales inclusivos y plataformas virtuales que permitan seguimiento, retroalimentación y trazabilidad de los aprendizajes.

Asimismo, es importante definir la modalidad de la experiencia formativa (presencial, virtual sincrónica o asincrónica, híbrida, u otra que se considere pertinente) y explicitar su estructura temporal, detallando tanto la carga horaria total como su distribución semanal o modular, lo que facilitaría su articulación con el sistema de créditos o carga de trabajo académico y en consecuencia su validez internacional. Esto facilita la planificación institucional y permite a los participantes organizar su tiempo de manera efectiva. Las instituciones deben también asegurar la accesibilidad de los recursos y actividades, considerando principios de educación inclusiva, inclusión digital, diversidad cultural y adecuación a distintos contextos de conectividad.

Finalmente, toda experiencia de aprendizaje debe considerar la producción o el desarrollo de evidencias que permitan evaluar el logro de los resultados definidos, aspecto que se aborda con mayor profundidad en el siguiente punto.

6.4. Establecer criterios de evaluación

La evaluación es un componente esencial del diseño de una microcredencial, ya que permite verificar si los resultados de aprendizaje fueron alcanzados y, por tanto, sustenta la validez del reconocimiento otorgado.

A diferencia de otros tipos de certificaciones más informales, toda microcredencial requiere una evaluación explícita, transparente y coherente con las competencias declaradas.

El primer paso es definir qué se evaluará y cómo. La evaluación debe basarse en los resultados de aprendizaje previamente establecidos y en el tipo de competencias que se desea certificar: cognitivas, técnicas, actitudinales o integradas. Para ello, se deben seleccionar instrumentos adecuados, como: rúbricas de desempeño, resolución de casos o problemas reales, simulaciones, proyectos aplicados, portafolios digitales, exámenes prácticos o teóricos, entre otros.

Además, es fundamental garantizar la coherencia entre la evidencia solicitada y el nivel de profundidad del aprendizaje esperado. Por ejemplo, si se certifica una competencia compleja (como la toma de decisiones clínicas o el liderazgo en equipos), no basta con aplicar una prueba objetiva; será necesario evaluar en contextos situados y con criterios de desempeño claros.

La evaluación puede ser formativa, sumativa o mixta y debe contemplar mecanismos de retroalimentación estructurada, que ayuden al participante a comprender su nivel de logro, orientar su mejora y de esta forma alcanzar la competencia de manera exitosa. En algunos casos, especialmente cuando se aspira a niveles de reconocimiento externo, se sugiere incorporar revisión por pares, coevaluación o validación por expertos externos.

Un aspecto clave es el registro de la evaluación: toda evidencia debe ser almacenada de forma trazable, accesible y vinculada al proceso de emisión de la credencial. Este registro permite responder ante requerimientos de auditoría, aseguramiento de calidad o convalidación futura.

6.5. Emisión de la microcredencial

La emisión de una microcredencial constituye el acto formal mediante el cual una institución certifica el logro de un conjunto definido de resultados de aprendizaje por parte de una persona. Este proceso no se limita a generar un documento o insignia digital, sino que debe asegurar la validez, verificabilidad y trazabilidad del aprendizaje acreditado, a fin de garantizar su utilidad en contextos académicos, profesionales y sociales.

En ese sentido, toda microcredencial debe incluir un conjunto mínimo de elementos informativos estandarizados, que permitan identificar claramente la competencia certificada, el proceso formativo que la sustenta y las condiciones de su emisión. Estos elementos son necesarios para dotar de legitimidad a la credencial, facilitar su comprensión por terceros y asegurar su interoperabilidad en ecosistemas digitales y normativos más amplios.

Los componentes mínimos que deben integrarse en la microcredencial son los siguientes:

- Nombre de la persona portadora.
- Título o denominación específica de la microcredencial.
- Resultados de aprendizaje alcanzados, expresados en términos observables y medibles.
- Carga horaria total asociada (con un mínimo de 25 horas cronológicas).
- Modalidad de desarrollo (presencial, virtual o híbrida).
- Nombre de la institución y unidad responsable de la emisión.
- Fecha de emisión y, cuando corresponda, vigencia definida.
- Criterios de evaluación aplicados.
- Firma o validación por parte de la autoridad institucional competente.
- Código único identificador o enlace de verificación digital que asegure su autenticidad.

Además de estos elementos esenciales, se recomienda la incorporación de atributos complementarios, especialmente cuando se aspira a niveles más amplios de reconocimiento (interinstitucional, nacional o internacional). Entre ellos se encuentran:

- Número del documento nacional de identidad o pasaporte del portador.
- Una descripción en lenguaje no técnico de la competencia certificada, útil para su comprensión por empleadores u otras instituciones.
- La referencia al nivel correspondiente en un marco nacional o regional de cualificaciones, cuando exista alineación explícita.
- La indicación de la posible acumulación o apilamiento de la microcredencial dentro de trayectorias formativas más amplias.
- La emisión en un segundo idioma o en versión multilingüe, con miras a su circulación internacional.

- La inclusión de condiciones de licencia o reutilización de contenidos digitales asociados (ej. portafolios, proyectos, recursos abiertos).
- La utilización de plataformas tecnológicas basadas en estándares abiertos como Open Badges o Verifiable Credentials, que permitan la validación en línea mediante códigos QR, enlaces únicos o sistemas de blockchain.

La microcredencial debe ser registrada en un sistema institucional que asegure su trazabilidad, accesibilidad y conservación, preferentemente vinculado a un repositorio o catálogo digital institucional o regional. Este registro formaliza la existencia de la microcredencial y permite su auditoría, verificación por terceros y eventual integración con sistemas externos de gestión del aprendizaje, aseguramiento de calidad o empleabilidad.

En consideración a la diversidad de capacidades tecnológicas de las instituciones de educación superior de la región, se recomienda incorporar un enfoque gradual para la implementación tecnológica de las microcredenciales. Para ello, se sugieren las siguientes alternativas por nivel de madurez institucional (Tabla 4), que ofrece opciones viables de emisión y verificación, sin que la falta de infraestructura blockchain represente una barrera de entrada.

Tabla 4. Alternativas tecnológicas para la emisión y verificación de microcredenciales según nivel de madurez institucional.

Nivel madurez tecnológica	Solución tecnológica sugerida	Características clave	Ventajas	Limitaciones
Inicial	Generación de PDF con firma digital y código QR verificable (vinculado a repositorio institucional)	No requiere software externo. Se puede implementar con herramientas ofimáticas y página web institucional	Bajo costo, rápido de implementar, verificación externa sencilla	Limitada interoperabilidad y acumulabilidad

Nivel madurez tecnológica	Solución tecnológica sugerida	Características clave	Ventajas	Limitaciones
Intermedio	Uso de plataformas como Moodle + plugins (ej. Badgr, Credentia) para emitir Open Badges	Integración con LMS existentes, metadatos estándar, trazabilidad básica	Modularidad, posibilidad de acumulación, estándares reconocidos	Requiere configuración técnica y capacitación del personal
Avanzado	Plataformas especializadas (ej. Acreditta, Credly) con blockchain y verificación externa	Emisión automatizada, portabilidad internacional, seguridad y trazabilidad completas	Alto reconocimiento externo, interoperabilidad global	Requiere inversión económica y acuerdos contractuales

En síntesis, la emisión de una microcredencial no es sólo un acto administrativo, sino un componente crítico del sistema de garantía de calidad y de reconocimiento académico y social. Por ello, requiere procedimientos definidos, herramientas tecnológicas adecuadas y criterios consistentes que aseguren su integridad y valor formativo.

6.6. Gestionar la portabilidad y acumulabilidad

Una microcredencial adquiere mayor valor cuando es reconocida más allá de la institución que la emite, y cuando puede ser acumulada o integrada dentro de trayectorias formativas más amplias.

Estas dos características (portabilidad y acumulabilidad) son esenciales para construir un ecosistema de microcredenciales funcional, interoperable y alineado con los principios de aprendizaje a lo largo de la vida.

6.6.1. Portabilidad

La portabilidad se refiere a la capacidad de una microcredencial para ser utilizada y validada en contextos externos, como otras instituciones de educación superior, agencias de aseguramiento de la calidad, marcos de cualificaciones, o sectores del mercado laboral. Para facilitar esta función, se recomienda que la microcredencial:

- Esté formulada con un lenguaje comprensible para terceros, especialmente empleadores.
- Sea emitida a través de plataformas digitales basadas en estándares abiertos (ej. Open Badges, Verifiable Credentials).
- Cuenten con códigos verificables, accesibles mediante URL, blockchain o repositorios institucionales.
- Esté alineada, cuando sea posible, con niveles de referencia de marcos de cualificaciones nacionales, regionales o globales (por ejemplo, CNCP, Marco MERCOSUR, EQF).
- Sea reconocida por convenios interinstitucionales o redes de colaboración educativa o profesional.

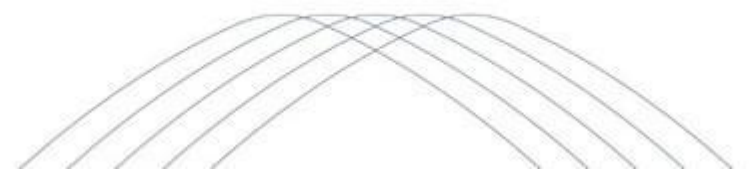
Estas condiciones permiten que la microcredencial circule legítimamente en sistemas de información externos, sea considerada en procesos de selección laboral, admisión académica, movilidad estudiantil o certificación profesional.

6.6.2. Acumulabilidad

La acumulabilidad se refiere a la posibilidad de integrar microcredenciales dentro de rutas formativas progresivas, como diplomados, menciones, especialidades o incluso programas de pregrado o posgrado. Para ello, se requiere que cada microcredencial:

- Declare claramente si forma parte de una trayectoria mayor (ruta de apilamiento), describiendo explícitamente dicha ruta.
- Esté vinculada a un sistema de créditos o carga horaria homologable.
- Tenga equivalencia formal (o potencial) en el sistema curricular de la institución.
- Cuenten con mecanismos definidos para su convalidación interna o externa.

Este enfoque por acumulación contribuye a flexibilizar la oferta educativa, permitiendo que los aprendizajes se construyan de manera modular y reconocible.

A decorative graphic at the bottom of the page consisting of several thin, overlapping, curved lines that form a series of arches, mirroring the design at the top of the page.

También favorece la inclusión de públicos diversos, al permitir progresar por tramos formativos certificados, sin necesidad de comprometerse inicialmente con programas largos.

6.7. Vinculación de microcredenciales con sistemas de créditos académicos institucionales en ausencia de un NQF

En contextos donde aún no existe un Marco Nacional de Cualificaciones (NQF) formalmente implementado, como ocurre en varios países de América Latina y el Caribe, se recomienda que las instituciones de educación superior exploren mecanismos internos para vincular las microcredenciales con sus propios sistemas de créditos académicos.

Una estrategia viable es utilizar la relación carga horaria-crédito ya vigente en la institución, de modo que se pueda determinar el valor académico equivalente de cada microcredencial. Por ejemplo, una microcredencial de 27 horas podría homologarse a 1 crédito académico, según los criterios institucionales. Esta referencia interna facilita su integración progresiva a programas curriculares (como electivas, menciones o diplomados) y favorece la acumulabilidad. Además, esta práctica podría preparar el camino hacia una futura alineación con marcos regionales como el MERCOSUR o el EQF, cuando estos estén disponibles.

6.8. Definir vigencia y actualización

Una característica clave de las microcredenciales es su capacidad de responder a contextos de aprendizaje flexibles y cambiantes. Sin embargo, para garantizar su pertinencia y credibilidad en el tiempo, es necesario definir explícitamente su vigencia y los posibles mecanismos de actualización o revalidación. Esta dimensión es particularmente relevante cuando las competencias certificadas están sujetas a rápidos cambios disciplinarios, tecnológicos o normativos.

6.8.1. Vigencia

La vigencia se refiere al periodo durante el cual una microcredencial se considera válida como evidencia actualizada de un logro formativo, elemento que depende de la definición de las instituciones emisoras; considerando las competencias a impartir y el campo disciplinar de la instancia formativa. No todas las microcredenciales requieren una fecha de expiración; sin embargo, su definición clara brinda transparencia y confianza a empleadores, otras instituciones y al propio portador.

Existen al menos tres enfoques posibles, expresados en la Tabla 5.

Tabla 5. Tipos de vigencia de una microcredencial.

Tipo de vigencia	Características
Permanente o indefinida	Competencias de carácter estable, poco susceptibles a obsolescencia (ej. ética profesional, comunicación efectiva).
Vigencia limitada	Competencias sujetas a cambio rápido, requieren actualización periódica (ej. normativa sanitaria, tecnologías emergentes).
Condicionada a revisión	Vigencia definida institucionalmente, sujeta a renovación tras verificación o reentrenamiento (ej. competencias clínicas específicas).

6.8.2. Mecanismos de actualización y revalidación

Cuando una microcredencial posee vigencia limitada, se deben establecer mecanismos que permitan su actualización o renovación formal. Algunas estrategias posibles incluyen:

- Cursos de actualización o reciclaje, breves y específicos, que al ser completados permiten extender la validez de la microcredencial original.
- Evaluaciones de actualización, que verifican nuevamente el dominio de la competencia.
- Participación en comunidades de práctica o experiencias supervisadas, como evidencia de mantenimiento de habilidades.
- Renovación automática tras completar una microcredencial de nivel superior en la misma trayectoria formativa.

Estos mecanismos deben estar respaldados por criterios claros, disponibles para el portador, y gestionados desde una unidad institucional responsable. Además, deben estar técnicamente integrados al sistema de emisión, permitiendo renovar, actualizar o anular credenciales anteriores cuando corresponda, y dejar registro de dichas modificaciones.

6.9. Ficha técnica sugerida

La Tabla 6 sintetiza los elementos descritos para la emisión de la microcredencial.

Tabla 6. Tabla síntesis de la emisión de la microcredencial.

Categoría	Elemento	Descripción / Contenido esperado
Datos básicos del portador	Nombre del portador(a)	Nombre completo de la persona a quien se emite la microcredencial
Identificación de la credencial	Nombre de la microcredencial	Título claro y específico que identifique la competencia o unidad formativa
	Resultados de aprendizaje alcanzados	Formulados en términos observables y medibles, alineados con estándares o perfiles de egreso
	Carga horaria total	Mínimo 25 horas cronológicas, incluyendo formación, práctica y evaluación
	Modalidad	Presencial, virtual o híbrida
Identificación institucional	Institución emisora	Nombre de la universidad o entidad que certifica
	Unidad responsable	Facultad, escuela o centro encargado de la ejecución y certificación
	Fecha de emisión	Día, mes y año de emisión efectiva
	Vigencia (si aplica)	Periodo de validez en años, indefinida o sujeta a revalidación
Evaluación	Criterios e instrumentos de evaluación	Tipo de evaluación utilizada: rúbricas, proyectos, simulaciones, exámenes, etc.
	Validación institucional	Firma electrónica o física de autoridad competente (director/a de programa, unidad académica, entre otros)
Verificabilidad	Código único / enlace de verificación digital	Identificador serial, código QR o URL para validación online
Elementos complementarios	Número de DNI o pasaporte	En caso de ser requerido por las autoridades competentes o normativa del país
	Descripción en lenguaje común de la competencia	Versión accesible y sintética del aprendizaje o capacidad desarrollada
	Nivel de referencia en marco de cualificaciones (si aplica)	Nivel EQF, CNCP u otro marco nacional o regional
	Ruta de apilamiento, ruta de aprendizaje o trayectoria formativa	Parte de un programa mayor (diplomado, certificación, mención)
	Idioma adicional / versión bilingüe	Traducción parcial o completa, especialmente para circulación internacional
	Plataforma de emisión	Sistema utilizado (ej. Moodle, Credentia, Badgr, otros)
	Licencia o condiciones de uso (si incluye recursos digitales)	Tipo de licencia: Creative Commons, institucional, abierta, restringida, etc.

7. Asegurar la calidad

El aseguramiento de la calidad es un componente central en el diseño y emisión de microcredenciales, especialmente cuando estas buscan ser reconocidas en contextos académicos, profesionales o normativos externos.

A diferencia de certificaciones informales o no reguladas, una microcredencial institucional debe demostrar que su proceso formativo y evaluativo cumple con estándares mínimos de consistencia, validez y transparencia, alineados con la misión educativa de la institución y con referentes nacionales e internacionales.

7.1. Dimensiones del aseguramiento de calidad

El aseguramiento de la calidad en microcredenciales requiere un enfoque sistemático y holístico que considere todas las etapas del ciclo formativo, desde el diagnóstico y diseño hasta la evaluación, emisión y mejora continua.

A continuación, se desarrollan seis dimensiones clave que deben considerarse para garantizar la consistencia, validez y legitimidad de las microcredenciales emitidas por una institución de educación superior; que se resumen en la Tabla 7.

Tabla 7. Dimensiones de aseguramiento de la calidad de las microcredenciales.

N°	Dimensión	Descripción	Criterios Clave	Ejemplos
1	Relevancia	La microcredencial responde a necesidades formativas reales, vinculadas al contexto institucional o social.	Surge de diagnóstico. Alineada a políticas, perfiles o demandas. Contextualizada territorialmente.	“Gestión energética y eficiencia en procesos industriales” (Ingeniería), alineada a normativas ambientales actuales.
2	Coherencia pedagógica	Alineación entre resultados, métodos, evaluación y carga horaria.	Resultados claros y medibles. Metodologías pertinentes e inclusivas. Equilibrio entre tiempo y profundidad.	“Comunicación en situaciones clínicas difíciles” (Medicina), con simulaciones y role playing evaluada con rúbricas.
3	Validez de la evaluación	La evaluación mide efectivamente las competencias que declara certificar.	Instrumentos adecuados y orientados a competencias. Criterios explícitos. Posible validación externa.	“Aplicación de pruebas proyectivas en contextos escolares” (Psicología), evaluada mediante portafolio de casos.
4	Trazabilidad y documentación	Registro institucional verificable de diseño, ejecución y evaluación.	Almacenamiento seguro. Registro completo del proceso. Accesibilidad controlada.	“Didáctica digital inclusiva” (Educación), con ficha técnica, rúbricas y evidencias almacenadas en LMS institucional.
5	Autenticidad y verificabilidad	La microcredencial es verificable como auténtica, vigente y no manipulable.	Código único o QR. Verificación en línea. Prevención de duplicación o fraude.	“Fundamentos de programación en Python para análisis de datos” (Ingeniería informática), emitida con estándar Open Badges.
6	Mejora continua	Existencia de mecanismos institucionales para evaluar y mejorar periódicamente la calidad.	Encuestas de satisfacción. Indicadores de impacto. Revisión curricular periódica.	“Gestión participativa de proyectos comunitarios” (Ciencias sociales y humanidades), revisada cada año según retroalimentación.

7.2. Mecanismos recomendados

Para que las dimensiones del aseguramiento de calidad sean efectivas y sostenibles, las instituciones deben implementar mecanismos operativos y procedimentales concretos que respalden el diseño, la evaluación, la emisión y el seguimiento de las microcredenciales. Estos mecanismos deben estar integrados en los sistemas de gestión académica y conectados con las estructuras de gobernanza institucional, permitiendo su sistematización, trazabilidad y mejora continua.

A continuación, se describen seis mecanismos clave que las instituciones de educación superior pueden adoptar o adaptar a su contexto descritos en la Tabla 8.

Tabla 8. Mecanismos operativos.

Mecanismo	Propósito Institucional	Ejemplo
Comités académicos o técnicos	Revisan y validan los diseños de microcredenciales antes de su aprobación y emisión, garantizando coherencia y pertinencia.	Comité de microcredenciales en una facultad de ingeniería revisa nuevos módulos antes de incorporarlos al catálogo institucional.
Plantillas estandarizadas	Aseguran que toda microcredencial cumpla con criterios mínimos de calidad en diseño, evaluación y documentación.	Uso de ficha técnica institucional con campos obligatorios sobre duración, modalidad, resultados y evaluación.
Protocolos de evaluación externa	Permiten que expertos de otras unidades o instituciones revisen la validez y coherencia de las microcredenciales.	Evaluación cruzada entre universidades de una red regional para asegurar estándares comunes.
Encuestas de satisfacción e impacto	Recogen evidencia sobre la experiencia de los participantes y la aplicabilidad de la microcredencial en sus contextos.	Aplicación de encuestas a egresados 3 meses después de obtener la microcredencial para medir su uso laboral.
Auditoría de evidencias	Verifica que los procesos de aprendizaje y evaluación estén documentados, almacenados y disponibles para revisión.	Unidad de aseguramiento de calidad revisa evidencias de aprendizaje archivadas en la plataforma institucional.

Mecanismo	Propósito Institucional	Ejemplo
<p>Revisión periódica del portafolio</p>	<p>Permite evaluar sistemáticamente la vigencia, uso y pertinencia de las microcredenciales ofrecidas.</p>	<p>Cada dos años, la universidad revisa su catálogo y retira o actualiza microcredenciales con bajo impacto o desactualizadas.</p>

Estos mecanismos no deben operar de manera aislada, sino como parte de un sistema articulado de calidad institucional, con roles y responsabilidades definidos, indicadores de seguimiento y ciclos regulares de revisión. Su aplicación permite garantizar la confianza en las microcredenciales, tanto para los participantes como para agentes externos (empleadores, otras instituciones, agencias QA); y favorece su integración en procesos de mejora continua.

7.3. Integración con sistemas institucionales y externos

Para que las microcredenciales sean sostenibles, reconocidas y confiables, es indispensable que el aseguramiento de su calidad no opere de manera aislada, sino que esté plenamente articulado con los sistemas de gestión académica internos de la institución y, cuando corresponda, con marcos externos de regulación, cualificación o aseguramiento de la calidad.

Esta integración asegura coherencia institucional, refuerza la legitimidad de la oferta y facilita su circulación y reconocimiento en entornos educativos, profesionales y sociales más amplios.

7.3.1. Integración con sistemas institucionales

Las instituciones deben reconocer formalmente a las microcredenciales como parte de su oferta académica o formativa, incorporándolas en sus estructuras de planificación, gestión y evaluación. Para ello, se recomienda:

- Incluir las microcredenciales en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), en las estrategias de formación continua, vinculación con el medio o innovación curricular.
- Vincularlas a estructuras existentes, como comités curriculares, unidades de innovación educativa o direcciones de formación continua.

- Usar los sistemas académicos y tecnológicos institucionales (plataformas virtuales, registros académicos, ERP) para gestionar la oferta, inscripción, evaluación, emisión y trazabilidad de microcredenciales.
- Incorporar su desarrollo y evaluación en procesos internos de aseguramiento de calidad; incluyendo auditorías, autoevaluaciones y planes de mejora.

7.3.2. Integración con sistemas internos

Cuando una institución busca que sus microcredenciales sean reconocidas fuera de su entorno inmediato, debe establecer vínculos con marcos de referencia externos, lo que permite aumentar su legitimidad, portabilidad y escalabilidad. Esto puede implicar:

- Alineación con marcos de cualificaciones nacionales, regionales y globales; declarando el nivel de referencia correspondiente (por ejemplo, CNCP en Chile, Marco de Cualificaciones del MERCOSUR, o EQF europeo).
- Registro en catálogos públicos o plataformas externas que validen microcredenciales con criterios estandarizados y permitan su circulación (por ejemplo, redes universitarias, consorcios temáticos o sistemas gubernamentales de formación continua).
- Participación en acuerdos de reconocimiento mutuo o proyectos regionales, que validen microcredenciales entre instituciones o países (ej. redes ANUIES, CSUCA, OEI, entre otros).
- Colaboración con organismos sectoriales o gremiales, que reconozcan microcredenciales como parte de la formación o actualización profesional obligatoria o voluntaria; y puedan participar de su diseño o impartición.

8. Consideraciones finales

El desarrollo de este informe, correspondiente al WP2.4. del proyecto MOCHILA, ha permitido avanzar hacia una propuesta regionalmente contextualizada para el diseño y emisión de microcredenciales en instituciones de educación superior de LAC.

A partir del análisis de evidencia empírica (proporcionada por los entregables WP2.1., WP2.2. y WP2.3.) y del trabajo colaborativo realizado en el Taller Regional MOCHILA, se ha construido un modelo referencial práctico, flexible y fundamentado, orientado a fortalecer las capacidades institucionales y a promover la convergencia entre calidad, pertinencia e innovación.

Entre los principales hallazgos, se confirma que la región enfrenta desafíos significativos para consolidar un ecosistema de microcredenciales robusto, incluyendo la fragmentación normativa, la debilidad de los mecanismos de validación institucional, la escasa interoperabilidad tecnológica y la limitada articulación entre la oferta formativa y los marcos de cualificaciones o sistemas de aseguramiento de calidad. No obstante, también se identifican oportunidades estratégicas, tales como la alta disposición institucional a innovar, el creciente reconocimiento del valor de las microcredenciales en contextos de empleabilidad y formación continua, y el potencial de las redes regionales para generar marcos compartidos de acción.

El modelo propuesto en este informe no constituye un estándar único o normativo, sino una guía de referencia flexible y adaptativa, que busca orientar a las IES de la región en sus procesos de diseño, implementación y aseguramiento de calidad de microcredenciales. Al integrar criterios técnicos, principios pedagógicos, mecanismos de aseguramiento de calidad y estrategias de articulación institucional, este modelo pretende contribuir a la construcción progresiva de un ecosistema regional interoperable, confiable y reconocido socialmente, en sintonía con las dinámicas globales del aprendizaje a lo largo de la vida.

Finalmente, se enfatiza la necesidad de avanzar hacia una estrategia regional de gobernanza colaborativa, que articule esfuerzos institucionales, normativos, tecnológicos y sectoriales. El desarrollo de marcos comunes, sistemas de acreditación flexibles, plataformas abiertas y mecanismos de reconocimiento mutuo será clave para garantizar que las microcredenciales no solo sean técnicamente viables, sino también educativamente significativas, socialmente legitimadas y sosteniblemente escalables en el tiempo.

Referencias

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación [ANECA]. (2022). *Microcredenciales. Formación inclusiva en todos los formatos y para todas las edades.*

https://www.aneca.es/documents/20123/49576/MICROCREDENCIALES_Informe_V3.pdf

Ashcroft, K., Etmanki, B., Fannon, A.-M., y Pretti, T. J. (2021). Microcredentials and work-integrated learning. *International Journal of Work-Integrated Learning*, 22(3), 423-432. https://www.ijwil.org/files/IJWIL_22_3_423_432.pdf

- Beverley, O. (2022). *Towards a common definition of micro-credentials*. UNESDOC Biblioteca Digital. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381668>
- Comisión Europea. (2022). Recomendación del Consejo relativa a un enfoque europeo de las microcredenciales para el aprendizaje permanente y la empleabilidad. C 243, 10-26. [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32022H0627\(02\)&qid=1750704128172](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32022H0627(02)&qid=1750704128172)
- Diab, M., y Zhang, M. (2023). Perceptions of industry professionals from diverse sectors on post-secondary micro-credentials on LinkedIn. *International Journal of Research in Education Humanities and Commerce*, 02(93-115), 04. <https://doi.org/10.37602/IJREHC.2023.4211>
- Parsons, D., Sparks, H., Vo, D., y Singh, A. (2023). The student experience of technology-focused micro-credentials as part of a larger learning journey. *IEEE International Conference on Teaching, Assessment and Learning for Engineering (TALE)*, (pp. 1-3). Auckland, New Zealand. <https://doi.org/10.1109/TALE56641.2023.10398293>
- Porto, S. C., y Presant, D. (2023). *The IDB Digital Credential Framework: Principles and Guidelines for Creating and Issuing Credentials*. Inter-American Development Bank. <https://doi.org/10.18235/0004903>
- Proyecto MOCHILA. (2025a). *Informe WP2.1. Diagnóstico institucional sobre microcredenciales en la educación superior de América Latina y el Caribe*. http://www.proyectomochila.org/?page_id=855&lang=es
- Proyecto MOCHILA. (2025b). *Análisis normativo y regulatorio de microcredenciales en América Latina y el Caribe*. http://www.proyectomochila.org/?page_id=855&lang=es
- Proyecto MOCHILA. (2025c). *Informe WP2.3: Estado del arte de las iniciativas existentes en relación con la utilización de microcredenciales en LAC*.
- Proyecto MOCHILA. (2025d). *Acta del Taller Regional MOCHILA: Análisis colaborativo para el diseño de un marco referencial regional sobre microcredenciales (29 de mayo)*.
- Rajabalee, Y. B. (2023). The Implementation of Micro-Credentials in Formal and Informal Learning: A Systematic Literature Review. *International Journal of Learning and Teaching*, 9(4), 328-336. <https://doi.org/10.18178/ijlt.9.4.328-336>

- Rashkevych, Y., y Semigina, T. (2023). Micro-Credentials as a Prerequisite for the Professional Career Development of Educational Institutions Graduates. *Innovative professional education*, 2(9), 392-396. <https://doi.org/10.2139/ssrn.4533269>
- Tamoliune, G., Greenspon, R., Tereseviciene, M., Volungeviciene, A., Trepule, E., y Dauksiene, E. (2023). Exploring the potential of micro-credentials: A systematic literature review. *Frontiers in Education*, 7, 1006811. <https://doi.org/10.3389/feduc.2022.1006811>

Anexos

Anexo 1. Convocatoria del Taller Regional



MOCHILA
Microcredentials in Higher Education
for Latin America and the Caribbean
Taller Regional MOCHILA

29 de mayo de 2025 | Modalidad virtual | Certificado

- Reflexiona y aporta a la construcción de un marco regional para las microcredenciales en América Latina y el Caribe.
- Dirigido a docentes, gestores, profesionales y estudiantes de educación superior.
- Inscripción gratuita con certificado.
- Escanea el código QR o accede al enlace.
- Organiza: Proyecto MOCHILA y Universidad de Chile
- Duración: 2 horas

Chile: 12:00 PM | México, Colombia, Guatemala: 10:00 AM
República Dominicana: 12:00 PM | Argentina: 1:00 PM



www.proyectomochila.org



Co-funded by
the European Union



uc3m | Universidad
Carlos III
de Madrid



Universidad Juan Sebastián
FEDERICO II



Galileo



USAC
TRICENTENARIA



UNIVERSIDAD
DE CHILE



Universidad
de Concepción



Tecnológico
de Monterrey



ITESO. Universidad
Jesuina de Guadalajara



PUCMM
Pontificia Universidad Católica
de Madre y Maestra



intec

Anexo 2. Convocatoria del Taller Regional



MOCHILA
Microcredentials in Higher Education
for Latin America and the Caribbean



Co-funded by
the European Union



Trabajo en Grupo – Taller MOCHILA

ojerezy@gmail.com [Cambiar cuenta](#)



 No compartido

 **SECCIÓN INICIAL – Bienvenida e instrucciones**

Bienvenidas y bienvenidos. Este formulario recoge el trabajo colaborativo de grupos interinstitucionales durante el Taller MOCHILA, orientado a reflexionar sobre **cuatro dimensiones clave para el desarrollo de un marco regional de microcredenciales en América Latina y el Caribe (ALC)**.

El objetivo es identificar **puntos en común, desafíos compartidos y elementos críticos** que deben considerarse para una política y práctica articulada a nivel regional.

¿Qué deben hacer?

1. Presentarse brevemente
2. Comparar contextos y experiencias
3. Discutir 4 dimensiones clave:
 - *Formalidad y reconocimiento*
 - *Temporalidad y vigencia*
 - *Validación institucional*
 - *Emisión y circulación*
4. Registrar respuestas colectivas en el formulario
5. Elaborar una síntesis final con acuerdos y desafíos

-  Este formulario debe ser completado por el/la **secretario/a del grupo**.
-  El grupo cuenta con **60 minutos** para responder.
-  Lean atentamente las **explicaciones antes de cada pregunta**.
-  Respondan como grupo, recogiendo sus reflexiones colectivas.



Trabajo en Grupo – Taller MOCHILA

ojerezy@gmail.com [Cambiar cuenta](#)



 No compartido

Sección 1: Identificación del grupo

1. Nombre del grupo (país, universidad u otro identificador de fantasía):

Tu respuesta

2. Nombre del/la secretario/a del grupo (quien completa este formulario):

Tu respuesta

3. Participantes del grupo (nombre completo, institución, país):

Tu respuesta



MOCHILA
Microcredentials in Higher Education
for Latin America and the Caribbean



Trabajo en Grupo – Taller MOCHILA

ojerezy@gmail.com [Cambiar cuenta](#)



 No compartido

Sección 2: Panorama general

4. ¿Qué similitudes y diferencias detectan entre sus contextos institucionales y/o nacionales respecto al desarrollo de microcredenciales?

(Responda considerando presencia o ausencia de políticas, experiencias piloto, niveles de madurez institucional.)

(Respuesta en párrafo)

Tu respuesta



Trabajo en Grupo – Taller MOCHILA

ojerezy@gmail.com [Cambiar cuenta](#)



 No compartido

Sección 3: Dimensión 1 – Nivel de formalidad y reconocimiento Sección sin título

Marco:

En la región, las microcredenciales se ubican en distintos niveles de formalización: algunas son experiencias aisladas, otras están integradas en sistemas de aseguramiento de la calidad, marcos nacionales o planes curriculares.

Ejemplos de niveles:

- **Informal:** Talleres con certificación sin valor oficial.
- **Semiformal:** Certificados validados por la institución pero sin reconocimiento externo.
- **Formal:** Incorporadas a programas oficiales, con créditos reconocidos o equivalencias.

5. ¿Qué niveles de formalidad conviven en los contextos representados por su grupo? ¿Qué elementos explican estas diferencias?

Tu respuesta

6. ¿Qué recomendaciones podría proponer su grupo para avanzar hacia un reconocimiento más articulado a nivel regional?

Tu respuesta



Trabajo en Grupo – Taller MOCHILA

ojerezy@gmail.com [Cambiar cuenta](#)



No compartido

SECCIÓN 4: Dimensión 2 – Temporalidad y vigencia

Marco:

La duración o vigencia de las microcredenciales no siempre está regulada. Algunas se diseñan con fechas de caducidad, otras se mantienen indefinidamente. Esto plantea desafíos para su actualización, comparabilidad y utilidad.

7. ¿Qué criterios se usan o se podrían usar para definir la vigencia de una microcredencial en sus países o instituciones? (Comparen experiencias y discutan su aplicabilidad regional.)
(Respuesta en párrafo)

Tu respuesta

8. ¿Qué lineamientos regionales podrían orientar una política compartida de temporalidad y renovación de microcredenciales?
(Respuesta en párrafo)

Tu respuesta



Trabajo en Grupo – Taller MOCHILA

ojerezy@gmail.com [Cambiar cuenta](#)



 No compartido

SECCIÓN 5: Dimensión 3 – Construcción y validación institucional

Marco:

Las microcredenciales requieren procesos de diseño, revisión y aseguramiento de calidad. En algunas instituciones ya existen comités o normativas internas, en otras se desarrollan de manera experimental

9. ¿Qué mecanismos de validación o gobernanza están en uso en sus instituciones? ¿Qué actores participan y con qué funciones?
(Identifiquen buenas prácticas y brechas.) (Respuesta en párrafo)

Tu respuesta

10. ¿Qué principios debería considerar un marco regional de validación institucional para microcredenciales? (Por ejemplo: transparencia, criterios de calidad, participación de actores externos, etc.) (Respuesta en párrafo)

Tu respuesta



Trabajo en Grupo – Taller MOCHILA

ojerezy@gmail.com [Cambiar cuenta](#)



 No compartido

SECCIÓN 6: Dimensión 4 – Emisión, circulación y reconocimiento

Marco:

El valor de las microcredenciales depende de su circulación efectiva. Algunas son reconocidas por empleadores, otras se integran en sistemas digitales compartidos, pero muchas aún carecen de visibilidad o interoperabilidad.

11. ¿Qué tecnologías, plataformas o prácticas de emisión están usando sus instituciones? ¿Qué dificultades existen para su circulación o reconocimiento? (Incluyan ejemplos concretos si es posible.) (Respuesta en párrafo)

Tu respuesta

12. ¿Qué propuestas harían para mejorar la circulación y el reconocimiento interinstitucional y regional de microcredenciales? (Pueden incluir acuerdos, estándares, repositorios comunes, plataformas regionales, etc.) (Respuesta en párrafo)

Tu respuesta



Trabajo en Grupo – Taller MOCHILA

ojerezy@gmail.com [Cambiar cuenta](#)



 No compartido

SECCIÓN FINAL – Síntesis del grupo

13. Identifiquen una propuesta concreta por cada dimensión que podría formar parte de un futuro marco regional sobre microcredenciales:

(Respuesta estructurada o en párrafo con ideas fuerza.)

Tu respuesta

14. Desde la experiencia comparada del grupo, ¿cuál es el mayor obstáculo para avanzar en el desarrollo coordinado de microcredenciales en América Latina y el Caribe? (Respuesta en párrafo)

Tu respuesta

Anexo 3. Análisis de contenido del Taller Regional MOCHILA

En el marco del Paquete de Trabajo 2 (WP2) del Proyecto MOCHILA, orientado a la construcción de un marco referencial regional para las microcredenciales, se realizó un taller virtual con representantes de instituciones de educación superior (IES) de distintos países de América Latina y el Caribe (ALC). El objetivo fue analizar de manera colectiva las percepciones y experiencias sobre cuatro dimensiones clave: i) formalidad y reconocimiento, ii) temporalidad, iii) validación institucional, iv) emisión y circulación de microcredenciales. Las respuestas analizadas provienen de 13 grupos de trabajo, quienes respondieron colaborativamente una serie de preguntas detonadoras.

Metodología. El análisis se realizó mediante un enfoque mixto de contenido, combinando estrategias cualitativas de identificación de patrones de sentido, categorías emergentes y convergencias discursivas, con un análisis cuantitativo de frecuencia de términos clave. Para cada dimensión analizada, se agruparon las respuestas y se procesaron mediante técnicas de codificación abierta. Posteriormente, se integraron los hallazgos en una síntesis narrativa orientada a identificar nudos críticos y oportunidades para la formulación de un marco regional.

A partir de sus respuestas, se realizó un análisis de contenido cualitativo y cuantitativo, con el propósito de identificar patrones de sentido, categorías emergentes y nudos críticos que orienten la formulación del marco regional.

a. Panorama general sobre el estado de las microcredenciales en ALC

La primera pregunta del taller indagó por las similitudes y diferencias entre contextos institucionales y nacionales respecto al desarrollo de microcredenciales. Los datos evidencian una situación desigual y fragmentada. Si bien el concepto de "microcredenciales" aparece con alta frecuencia (36 menciones), su implementación efectiva se encuentra en etapas incipientes. En varios contextos se identifican experiencias piloto o iniciativas aisladas sin articulación normativa, mientras que en otros se observa una ausencia total de políticas específicas (25 menciones de "políticas"). Este panorama es reflejo de una madurez institucional dispar y de una escasa coordinación entre niveles de gobernanza. Las menciones a "instituciones" (22) y "formalización" (18) revelan una creciente preocupación por dotar de legitimidad a estas iniciativas, aunque sin lineamientos regulatorios claros.

b. Formalidad y reconocimiento

En esta dimensión se analizaron los niveles de formalidad presentes en los distintos contextos y las propuestas para avanzar hacia un reconocimiento articulado. Las microcredenciales aparecen como término central (42 menciones), seguido de "nivel" (31), "semiformal" (28), "reconocimiento" (22) y "certificación" (19). Estos términos evidencian que las iniciativas predominantes corresponden a acciones de formación continua, talleres y cursos que no cuentan con validación oficial ni estándares externos.

Se reconoce que la mayor parte de las microcredenciales emitidas actualmente se ubican en un nivel informal o semiformal, siendo validadas por las propias IES sin respaldo externo. Esta situación limita su circulación y reconocimiento fuera del contexto inmediato de emisión. De manera reiterada, los grupos proponen establecer un marco regional común, con tipologías estandarizadas de microcredenciales, que permita avanzar desde modelos internos hacia sistemas de reconocimiento mutuo a nivel regional. Se observa un consenso emergente en torno a la necesidad de generar acuerdos interinstitucionales y mecanismos comunes de portabilidad.

c. Temporalidad

La tercera dimensión abordó los criterios utilizados para definir la vigencia de las microcredenciales y los lineamientos necesarios para su renovación. Las respuestas reflejan una ausencia casi total de normativas o prácticas institucionalizadas sobre este aspecto. El término "vigencia" aparece 27 veces, "demanda" 21, "actualización" 19, "laboral" 17 y "competencia" 15.

Los participantes coinciden en que la vigencia debería estar vinculada a dos elementos principales: a) la evolución del conocimiento disciplinar, que obliga a revisar periódicamente la pertinencia de ciertos saberes, y b) la demanda del entorno laboral, que impone requisitos de renovación de habilidades.

Asimismo, se propone avanzar hacia un sistema de clasificación de microcredenciales por tipo de competencia (técnicas, transversales, regulatorias), lo que permitiría establecer periodos diferenciados de vigencia. También se sugiere la implementación de procesos de revalidación o actualización periódica, basados en criterios consensuados y adaptables a cada contexto nacional.

d. Validación institucional

En esta dimensión se exploraron los mecanismos de validación y los principios que debería considerar un marco regional. Se identificó un vacío importante en cuanto a mecanismos institucionales consolidados. "Validación" fue mencionado 33 veces, "gobernanza" 28, "transparencia" 24, "calidad" 22 y "estándares" 21.

La validación de las microcredenciales se realiza, en la mayoría de los casos, sin regulaciones externas ni evaluaciones formales. El control de calidad es endógeno a cada institución, lo cual debilita la trazabilidad y la legitimidad externa de estas credenciales. En ese sentido, los grupos proponen que un futuro marco regional incluya principios rectores como: transparencia en los procesos, criterios mínimos de calidad, rendición de cuentas, participación de actores externos (empleadores, agencias de acreditación, redes académicas), y garantías de interoperabilidad.

Estas condiciones permitirían avanzar desde una validación local hacia una certificación socialmente confiable y regionalmente compartida.

e. Emisión y circulación

Respecto a la emisión y circulación de microcredenciales, las respuestas evidencian un ecosistema tecnológico muy fragmentado. "Plataformas" aparece con 30 menciones, "tecnología" 25, "circulación" 23, "blockchain" 18 y "reconocimiento" 16.

Las instituciones utilizan plataformas variadas (Moodle, Classroom, desarrollos propios), sin estándares comunes ni mecanismos de verificación externa. Esta diversidad limita tanto la trazabilidad como el reconocimiento externo. Se plantea con fuerza la necesidad de plataformas tecnológicas compartidas, repositorios regionales y el uso de tecnologías emergentes como blockchain, que permitan validar la autenticidad, trazabilidad e integridad de las microcredenciales.

Los grupos coinciden en que cualquier propuesta tecnológica deberá considerar la realidad heterogénea de las IES en ALC, proponiendo soluciones de bajo umbral de adopción, alta interoperabilidad y alineadas con estándares abiertos.

f. Obstáculos para un desarrollo regional coordinado

Finalmente, se indagó por los principales obstáculos para avanzar hacia un desarrollo coordinado. "Marco" se mencionó 34 veces, "obstáculo" 31, "burocracia" 26, "fragmentación" 24 y "normativa" 22.

Los grupos identifican como barreras centrales: a) la ausencia de un marco normativo regional que articule principios comunes; b) la fragmentación institucional y sectorial, que impide la articulación de esfuerzos entre ministerios, universidades, empleadores y agencias; y c) la baja valoración institucional de las microcredenciales, que limita su prioridad dentro de las estrategias formativas.

A partir de estas limitaciones, se propone como horizonte de acción el diseño de un marco regional flexible pero vinculante, sustentado en acuerdos multilaterales, con mecanismos de gobernanza compartida, principios rectores comunes, y estrategias de implementación progresiva.

Síntesis de los resultados

El Taller Regional MOCHILA reveló que en América Latina y el Caribe, el desarrollo de microcredenciales está en una etapa inicial y fragmentada. La mayoría son informales o semiformales, sin reconocimiento externo. Hay una falta de criterios estandarizados para la vigencia y validación, así como una fragmentación tecnológica en la emisión. Los principales obstáculos son la ausencia de un marco normativo común, la fragmentación institucional y la baja prioridad política. Se propone construir un marco regional flexible y vinculante, con principios compartidos, estándares mínimos y gobernanza efectiva.



MOCHILA

Microcredentials in Higher Education
for Latin America and the Caribbean

